



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00678708- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Juan Esteban Bernués, DNI: 38.757.827, solicita se le expida un duplicado de su diploma de “Médico”, por modificación del apellido debidamente documentado como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2023-82-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de “Médico” a nombre del Sr. Juan Esteban Bernués, DNI: 38.757.827, por modificación del apellido, donde dice “Juan Esteban Bernues” debe decir “Juan Esteban Bernués”, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

NK/jf

